

SISTEMA DE ESCUELAS PÚBLICAS DEL CONDADO MÓVIL  
PACTO ESCUELA-PADRES

(Escuela primaria Orchard)

La Escuela Primaria Orchard y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA) (niños participantes), acuerdan que este compacto describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

Este pacto entre escuela y padres está vigente durante el año escolar 2023-2024. \_\_\_\_\_

Responsabilidades escolares

La Escuela Primaria Orchard: 1. Proporcionará un plan

de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del Estado de la siguiente manera: Enseñará el contenido necesario a su niño. Integre actividades especiales para que el aprendizaje sea agradable. Ayudarle con actividades de aprendizaje en casa.

2. Celebrar conferencias de padres y maestros (al menos una vez al año en las escuelas primarias) durante las cuales se discutirá este pacto en relación con el rendimiento individual de cada niño. Específicamente, dichas conferencias: se llevarán a cabo el Día de los Padres o durante el primer semestre. Las conferencias de padres también están disponibles a pedido.

3. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. En concreto, el colegio proporcionará informes de la siguiente manera: Los padres serán informados periódicamente sobre el progreso de sus hijos a través de los grados, incluidos informes de progreso de mitad de trimestre y boletas de calificaciones trimestrales.

4. Proporcionar a los padres acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consultas con los padres de la siguiente manera: Los maestros están disponibles para conferencias durante el período de planificación establecido. Los padres pueden llamar a la oficina de la escuela para programar una reunión durante el período planificado. Los padres pueden llamar a la oficina de la escuela para programar una conferencia.

5. Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos, y observar las actividades del aula, de la siguiente manera: Los padres pueden consultar con el maestro de sus hijos para determinar en qué pueden contribuir o ser voluntarios. Los padres pueden observar las actividades del salón de clases el Día de los Padres y otros momentos cuando sea posible.

6. Garantizar una comunicación bidireccional regular y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender. La escuela enviará conversaciones significativas a los miembros de la familia en un idioma que se entienda y utilizará los servicios de traducción de Transact para comunicarse en otros idiomas a través de boletines, memorandos de maestros, Classroom Dojo y folletos. Etc...

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

[Describa las formas en que los padres apoyarán el aprendizaje de sus hijos, tales como:

- Seguimiento de asistencia. • Asegurarse de que se complete la tarea. • Monitorear la cantidad de tiempo dedicado a dispositivos electrónicos.
- Ser voluntario en el salón de clases de mi hijo. • Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mis hijos. • Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo. • Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo y comunicarme con la escuela leyendo puntualmente todos los avisos de la escuela o del distrito escolar.
- Servir, en la medida de lo posible, en grupos asesores, como los comités asesores del Título I y la participación de padres y familias. comités.

Responsabilidades del estudiante

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. Específicamente, haremos:

- Hacer mi tarea diariamente y pedir ayuda cuando sea necesario.
- Leer al menos 30 minutos todos los días fuera del horario escolar.
- Dar a mis padres o al adulto responsable de mi bienestar todos los avisos y información que recibo de mi escuela todos los días.

  
\_\_\_\_\_  
(Principal)

\_\_\_\_\_  
Firma(s) de los padres

\_\_\_\_\_  
Firma del alumno

8/3/23  
\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Fecha

Copia superior: padre

Copia intermedia – Profesor

Copia inferior – Archivo